



CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Norte Medellín	
AVISO	
ALINA MARIA MURIEL JARAMILLO	160AN-AVI2409-450
Fecha: 30-sep-2024 10:02 AM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160AN1-2024-459*ALINA MARIA MURIEL JARAMILLO	
Radicado por: Diana Cristina Laverde Cantillo	

Fecha:

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Norte de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-RES2403-1008 del 14 de marzo de 2024,

AVISA

Que el 19 de septiembre de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: ALINA MARIA MURIEL JARAMILLO, Cédula de ciudadanía 43.261.990				
Nombre fuente: QUEBRADA LOS ARRAYANES				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico		La Palma	San Cristobal	Medellín

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 22 de octubre de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA NORTE, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107 Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico aburranorte@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.

ALEJANDRO HENAO BARRERA
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Norte



SA -CER440982



SC-CER341300





CORANTIOQUIA

160AN-AVI2409-450

Sistema de Gestión Integral – SGI

Aviso

Código: F-ARN-46, versión: 03

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

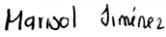
Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

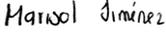
Expediente: AN1-2024-459

Asignación: AN-24-7461

Elaboró: Luz Adriana Arboleda Rueda 

Marisol Jiménez Florez 

Revisó: Luz Adriana Arboleda Rueda 

Marisol Jiménez Florez 

Fecha de Elaboración: 27-sep-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

Página 2 de 2



SA -CER440982 SC-CER341300

Oficina Territorial ABURRA NORTE, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107 Sede Principal, Medellín, Antioquia.

aburranorte@corantioquia.gov.co